PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)

ENERO AÑO 2022

Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y procedimiento de retención de recursos de los regimenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

La aprobación del Real Decreto 1040/2017 implica que en el cálculo del PMP, tanto el número de días de pago, como el número de días pendientes de pago, empiezan a computarse desde la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, desde la fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, o desde la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, y no desde los 30 días posteriores a la fecha de registro administrativo, como era hasta el mes de marzo de 2018.

	En días
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)*	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	42,28
	·
*Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:	
FUNDACIÓN ANDREA PRADER	02-50-011-H-H-000
FUNDACIÓN INSTITUTO DE NANOCIENCIA DE ARAGÓN	02-50-026-H-H-000

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP) DETALLE POR ENTIDADES MES DE ENERO AÑO 2022

En días

			RATIO DE	PERIODO MEDIO DE
Código inventario de entes	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético*	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	PAGO A PROVEEDORES (PMP)
02-00-000-B-B-000	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	39,89	42,71	41,37
02-00-000-B-U-013	AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN	0,00	17,00	0,53
02-00-015-C-C-000	AGRUPACION EUROPEA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL "PIRINEOS-PYRENÉES"	19,62	28,00	19,65
02-00-000-B-P-002	ARAGÓN EXTERIOR, S.A.U.	95,27	59,84	82,69
02-00-000-B-P-014	ARAGON PLATAFORMA LOGÍSTICA , S.A.U.	25,82	15,99	22,82
02-00-000-B-U-004	ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS (AST)	33,93	51,79	48,93
02-00-000-B-P-011	CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN ARAGÓN, S.A. (CEEIARAGÓN, S.A.)	31,98	37,35	35,21
02-00-000-B-P-019	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	1,01	4,41	4,40
02-00-000-B-U-008	CONSEJO ARAGONÉS DE LAS PERSONAS MAYORES (COAPEMA)	0,00	0,00	0,00
50-00-017-C-C-000	CONSORCIO CAMPUS IBERUS	12,03	2,71	9,02
50-00-002-C-C-000	CONSORCIO COMUNIDAD DE TRABAJO DE LOS PIRINEOS	6,42	39,28	33,22
02-00-006-C-C-000	CONSORCIO DE LA AGRUPACIÓN № 1 HUESCA	27,00	0,00	27,00
02-00-007-C-C-000	CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA	0,00	0,00	0,00
02-00-008-C-C-000	CONSORCIO DEL AERÓDROMO / AEROPUERTO DE TERUEL	18,01	4,04	17,40
02-00-009-C-C-000	CONSORCIO PATRIMONIO IBÉRICO DE ARAGÓN	10,00	17,98	15,08
02-50-007-C-C-000	CONSORCIO URBANÍSTICO DE CANFRANC 2000	0,00	0,00	0,00
02-00-000-B-U-011	CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN	29,83	6,93	20,48
02-00-000-B-P-036	CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.	11,76	7,52	10,79
02-00-000-B-U-007	CTRO. IN. Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN (CITA)	17,86	23,57	21,91
02-00-000-B-U-010	ENTIDAD PÚBLICA ARAGONESA DEL BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS	38,82	16,61	22,02
02-00-000-B-P-042 02-50-021-H-H-000	EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL S.A. F. AGENCIA ARAGONESA PARA LA INV. Y DESARROLLO (ARAID)	13,60	28,43	15,34
02-50-021-H-H-000	F. AGENCIA ARAGONESA PARA LA INV. Y DESARROLLO (ARAID) FUNDACIÓN ARAGONESA COLECCIÓN CIRCA XX PILAR CITOLER	38,57 0,00	4,25	26,95
02-00-014-H-H-000	FUNDACIÓN ARAGONESA COLECCIÓN CIRCA XX PILAR CITOLER FUNDACIÓN BEULAS	28,42	58,60	0,00 58,08
02-44-010-H-H-000	FUNDACIÓN DE DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN	39,04	23,60	28,50
02-50-010-H-H-000	FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL	8,01	0,00	8,01
02-00-004-H-H-000	FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMARCA DE CAMPO DE DAROCA	0,23	0,00	0,23
02-44-011-H-H-000	FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN	0,72	0,00	0,72
02-50-009-H-H-000	FUNDACIÓN EMPRENDER EN ARAGÓN	2,64	10,19	4,25
02-00-003-H-H-000	FUNDACIÓN GOYA EN ARAGÓN	8,84	0,00	8,84
02-50-024-H-H-000	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN	13,15	7,68	9,15
02-22-007-H-H-000	FUNDACIÓN MONTAÑANA MEDIEVAL	0,00	0,00	0,00
02-44-012-H-H-000	FUNDACIÓN MOTO ENGINEERING FOUNDATION	15,99	35,03	21,23
02-00-001-H-H-000	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI (PCTAD)	7,75	3,00	7,42
02-44-013-H-H-000	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DE ALBARRACÍN	9,36	41,91	36,46
02-50-020-H-H-000	FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN	0,00	0,00	0,00
02-00-012-H-H-000	FUNDACIÓN TRANSPIRENAICA - TRAVESÍA CENTRAL DEL PIRINEO	2,81	0,00	2,81
02-00-006-H-H-000	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO GARGALLO	0,00	0,00	0,00
02-50-019-H-H-000	FUNDACIÓN ZARAGOZA LOGISTICS CENTER	16,99	14,99	15,38
02-00-000-X-P-036	GESTIÓN DE RESIDUOS DE HUESCA, S.A. (GRHUSA)	14,04	16,15	15,11
02-00-000-B-P-013	INMUEBLES G.T.F., S.L.U.	3,00	0,00	3,00
02-00-002-N-N-000	INSTITUCIÓN FERIAL DE CALAMOCHA	6,65	3,00	6,59
02-00-000-B-U-006	INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD (IACS)	31,27	32,06	31,82
02-00-000-B-O-004	INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO	45,34	24,31	42,44
02-00-000-B-U-001	INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO (IAF)	25,93	15,32	25,48
02-00-000-B-U-009	INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL (INAGA)	26,40	0,00	26,40
02-00-000-B-O-005	INSTITUTO ARAGONES DE LA JUVENTUD	32,95	30,29	30,90
02-00-000-B-O-002	INSTITUTO ARAGONÈS DE LA MUJER	42,16	50,91	45,93
02-00-000-B-O-003	INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES	41,82	77,44	46,19
02-00-000-B-U-005	INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA	16,91	5,03	6,96
02-00-000-B-U-002	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN	10,77	15,53	11,89
02-00-000-B-P-031	PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGON S.A.	30,18	60,46	50,00
02-00-000-B-P-021	PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	23,98	10,25	17,38
02-00-000-B-P-034	PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L. (PDL)	16,66	3,00	15,31
02-00-000-B-P-046	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U. RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.U.	0,00	10,75	10,75
02-00-000-B-P-027 02-00-000-B-P-035	S. PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A. (SODIAR)	41,85	20,07	30,64
02-00-000-B-P-035	S. PARA EL DESARROLLO INDUS IRIAL DE ARAGON, S.A. (SODIAR) SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD	2,45	0,00	1,96
02-00-000-B-P-048	SOCIEDAD ARAGONES DE SALUD SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL (SARGA)	47,31 26.11	45,16	46,36
02-00-000-B-P-048	SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL (SARGA) SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONÉS, S.L.	26,11 25,76	23,75 11,71	25,05 22,93
02-00-000-B-P-017	SOCIEDAD DE PROMOCION Y GESTION DEL TORISMO ARAGONES, S.L. SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	29,54	56,63	
	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A. SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	29,54 1,51	5,97	55,66 2,05
U3-UU-UUU ∧ D UJ3	OUGILDAD I ARA LA FRUNUCION I DEGARROLLO ENFREGARIAL DE TERUEL, S.A.			
02-00-000-X-P-023	SLIELO Y VIVIENDA DE ARAGÓNI S I	20.46	31 64	30.75
02-00-000-X-P-023 02-00-000-B-P-020 02-00-000-B-P-028	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L. TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.U.	29,46 51,91	31,64 16,29	30,75 32,66

Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y procedimiento de retención de recursos de los regimenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

La aprobación del Real Decreto 1040/2017 implica que en el cálculo del PMP, tanto el número de días de pago, como el número de días pendientes de pago, empiezan a computarse desde la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, desde la fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, o desde la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, y no desde los 30 días posteriores a la fecha de registro administrativo, como era hasta el mes de marzo de 2018.

*Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

02-50-011-H-H-000 FUNDACIÓN ANDREA PRADER

02-50-026-H-H-000 FUNDACIÓN INSTITUTO DE NANOCIENCIA DE ARAGÓN